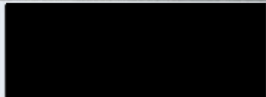
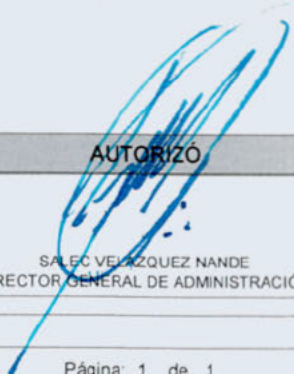



No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 02/09/2022		
NOMBRE:	José Luis González Mendoza	2022 000357	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	5 de Septiembre de 2022	9 de Septiembre de 2022	
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE TAPATILÁN DE MORELOS PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	337-1-9A	D	\$2,316.00	0.00	\$0.00	\$2,316.00
3751	GASOLINA	337-1-09B	D	\$794.00	0.00	\$0.00	\$794.00
3751	CASSETAS	337-1-09C	D	\$134.00	0.00	\$0.00	\$134.00
TOTALES				\$3,244.00	0.00	\$0.00	\$3,244.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 6,101.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LA CANTIDAD DE: SEIS MIL CIENTO UN PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TEPATITLÁN DE MORELOS

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	137.00	137.00	137.00	137.00			548.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00				548.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	941.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	381.00	0.00	0.00	4,556.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS 368.00

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$4,924.00



LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TEPATITLÁN DE MORELOS 80*2	160		1,177.00
ADICIONALES	250		
410*2.67=1177.00			
TOTAL	410	0.00	\$1,177.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$6,101.00

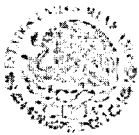
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MENDOZA

LIC. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

AUTORIZO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO  REVISO 



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2775/2022

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1, 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII; 15 numeral 1, 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 25 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III, 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, L.C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Arq. Edith González Núñez, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Arq. José Luis González Mendoza, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, C. Juan Antonio Noriega Zamorez, C. Oswaldo García Martín y C. Juan Pablo Jáuregui Robles, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 18 de julio al 09 de septiembre de 2022, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de la correspondiente a viáticos y transportes.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

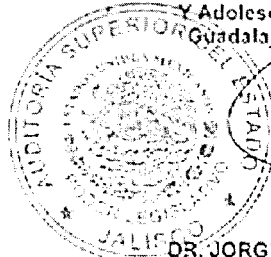
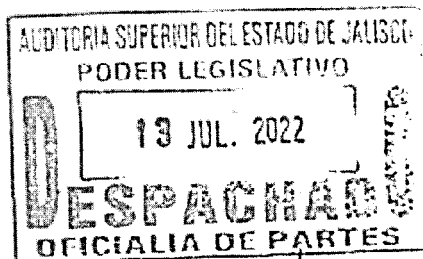
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños
Y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".
Guadalajara, Jal., a 12 de julio de 2022

BIENNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

RECIBIDO

Fecha: 19 julio 2022 11:31 hrs

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- CC - Lic. Esmeralda del Socorro Laros Fernández - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero
 - CC - Lic. José Antonio De gacillo Madera - Director de Responsabilidades
 - CC - Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta - Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas
 - CC - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco
- ESQUEMA MOVA*

RC-AS-SP-003
R-3/TD:RE

337/1/09



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

ARQ. DAVID MARTÍN DE CAMPO PLASCENCIA
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO
DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EL C. ARQ. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MENDOZA



ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO NO 2775/2022, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

18 DE JULIO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES
QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE CLENAR EL IDENTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ACOMPAÑAR DEBIDAMENTE LOS DÍAS DE FERIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.	
	 DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	FIRMADO:

JEFE DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



MIGUEL ZAZUETA BELTRAN
ZABM661106SZ5

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 45070
 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

FACTURA LINEA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4

L 17086

USO CFDI: G03 - Gastos en general

FECHA
 12/09/2022 10:58:19
 FOLIO FISCAL
 0add9e02-9164-4fab-8807-9e17718b7d39

CANTIDAD	UNIDAD	(CLAVE SAT) (N° IDENTIFICACIÓN)	DESCRIPCIÓN	PRECIO	DESCUENTO	IMPORTE
38.200192	LITRO (LTR)	(15101514) (PL/6905/EXP/ES/2015-2416309)	MAGNA	\$17.9807	\$0.00	\$686.8643
		32011				
					TRASLADO 002 - IVA(16.00%)	\$106.94
					SUBTOTAL	\$686.86
					TRASLADO 002 - IVA(16.00%)	\$106.94
					TOTAL	\$793.80

SETECIENTOS NOVENTA Y TRES 80/100 MXN

SELLO DIGITAL

QQR/Ur+AtYNoV+FCtw6dWuvFGEoDAnr+gWd2qGjrsShaTUwyHEMyWjQ0pRDCILHWmRn9/xiAWBNaula/t2a8pZvI8KZD72dBoXCtobUC7gnJ0x94KP83OUcJF5MpTbEH9p
 s+mMXuu18VN7Z+H3QbDEotorqZnFi+IEjBFjG3LIUF/X1bMc/tBHGNm6fQcBQcm5NjYJ48VK2UrteQCUt6BfmV5ZQ1hKJIHFIGOPNIQI9IYoWHwYAGOZ7nk19Jsw6M3qeW
 GHRCqnhimR7jndmPcP8NHE1nNNJUG8wVjQwkpWySGX7qM+nnqIEmyzQua7/W7I6TD9d+G10+KZ5MOvaQ==

MÉTODO DE PAGO: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

FORMA DE PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

CONDICIONES DE PAGO:



NÚMERO DE CERTIFICADO: 00001000000504614276
 FECHA DE CERTIFICACIÓN: 12/09/2022 10:58:20
 NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000509846663
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5
 CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:
 ||1.1|0add9e02-9164-4fab-8807-9e17718b7d39|2022-09-12T10:58:20|LSO1306189R5|QQR/Ur
 +AtYNoV+FCtw6dWuvFGEoDAnr+gWd2qGjrsShaTUwyHEMyWjQ0pRDCILHWmRn9/xiAWBNaula/
 t2a8pZvI8KZD72dBoXCtobUC7gnJ0x94KP83OUcJF5MpTbEH9ps+mMXuu18VN7Z+H3QbDEotorqZnFi+IEjBFjG3LIUF/X1bMc/
 tBHGNm6fQcBQcm5NjYJ48VK2UrteQCUt6BfmV5ZQ1hKJIHFIGOPNIQI9IYoWHwYAGOZ7nk19Jsw6M3qeWGHRCqnhimR7jndmPcP8NHE1nNNJ
 +nnqIEmyzQua7/W7I6TD9d+G10+KZ5MOvaQ==|00001000000509846663||
 SELLO DEL SAT:
 X5fOA1yQuW/032Z7zlfUtbRLblp5k2DGoORDE9G5RmWW1AwR5ovANChkow2R84R91ggkXE4/7CpCni39iPMYIka1eWZCS/9KdSgFJGN
 5PmmO/AUxZfkOBKCV1ZwnzvRx5tOnodMauATvypUBn2c/l2qdNFM2fJlnzPQclcbFKu47Vsaa7Y5XqbohtxSY+Nminvko98SwpWaRheiOH
 XWrR8p9JXCTMeW1YN66x0FqpwlmVkgZGgaCTQZVu1jQTJSg6QKBzvhcB1jDLQKA/OmXMFj4qAlqQwBRIYnd/D71iBdSJdzBFv+NER
 FsKvrmn4fAAOggk1/Wso458kV5wWA==

Validado ante el SAT

12 SEP. 2022

Nombre:



12 SEP. 2022

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: José Luis González
 FIRMA:

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2022



